

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	245.445	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		17 Agosto 1979.	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUL. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 65 D 47/04

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"TAPA PARA BOTES"

71 SOLICITANTE (S)
LITOPLAS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
MADRID, Calle Agueda Díez, 7

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

0.13.737

La presente solicitud se refiere una tapa para botes.

En su esencia, dicha tapa para botes se caracteriza porque está formada por una porción superior plana de la que nacen hacia abajo dos faldones concéntricos, siendo el externo más largo que el interno y estando éste destinado a quedar introducido dentro de la boca del bote, estando dispuesto un corto conducto tubular de salida del producto contenido en el bote, que comunica el interior del faldón interno con el exterior del faldón externo, quedando obturada o abierta la boca externa de dicho conducto tubular de salida por una pieza de cierre y apertura, desplazable en sentido vertical por el interior de un alojamiento practicado en la parte interna del faldón externo, de modo que en una posición extrema de la citada pieza, o posición de cierre, ésta opone a la boca del conducto de salida una parte desprovista de orificios, y en la otra posición extrema, o posición de apertura, la pieza enfrenta una apertura a la boca del conducto de salida.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una forma de realización de la tapa para botes de que se trata.

La Fig. 1 muestra una vista en alzado de una porción de la tapa, semiseccionada, en posición de cierre;

la Fig. 2 es una vista análoga a la de la Fig. 1, pero con la tapa en posición de apertura;

la Fig. 3 muestra una vista en alzado frontal de la tapa para botes de que se trata; y

la Fig. 4 ilustra una vista en planta inferior de dicha tapa para botes.

En dichos dibujos puede apreciarse que la tapa para botes de que se trata comprende una porción superior plana 1 y dos faldones concéntricos, de los que el externo 2 es más largo que el interno 3.

5 El faldón interno 3 está destinado a quedar introducido en la boca del bote, en tanto que el faldón externo 2 está adaptado para quedar por fuera de dicha boca, no representada.

La tapa comprende un corto conducto tubular 4 de salida del producto contenido en el bote, que comunica el interior del faldón interno 3 con el exterior del faldón externo 1.

La boca externa 5 de dicho conducto tubular 4 de salida queda obturada o abierta por una pieza de cierre y apertura 6, desplazable en sentido vertical por el interior de un alojamiento 7 practicado en la parte interna del faldón externo 2.

15 En la posición extrema de la pieza 6 ilustrada en la Fig.1, la pieza 6 cierra el conducto 4 e impide la salida del producto contenido en el bote, mientras que en la posición de la pieza 6 ilustrada en las Figs. 2 y 3, dicha pieza 6 enfrenta una abertura 8 a la boca 5 del conducto de salida 4, con lo que el bote
20 quedá en posición de apertura.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial de la tapa para botes descrita, puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

25 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

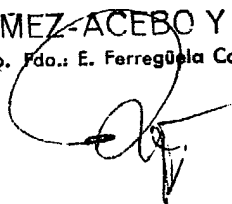
1ª.- Tapa para botes, caracterizada porque está formada por una porción superior plana de la que nacen hacia abajo dos faldones concéntricos, siendo el externo más largo que el interno y estando éste destinado a quedar introducido dentro de la boca del bote, estando dispuesto un corto conducto tubular de salida del producto contenido en el bote, que comunica el interior del faldón interno con el exterior del faldón externo, quedando obturada o abierta la boca externa de dicho conducto tubular de salida por una pieza de cierre y apertura, desplazable en sentido vertical por el interior de un alojamiento practicado en la parte interna del faldón externo, de modo que en una posición extrema de la citada pieza, o posición de cierre, ésta opone a la boca del conducto de salida una parte desprovista de orificios, y en la otra posición extrema, o posición de apertura, la pieza enfrenta una abertura a la boca del conducto de salida.

2ª.- TAPA PARA BOTES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 17 de Agosto de 1979.

LITOPLAS, S.A.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. Fdo.: E. Ferregüela Colón



ESCALA VARIABLE

FIG. 1

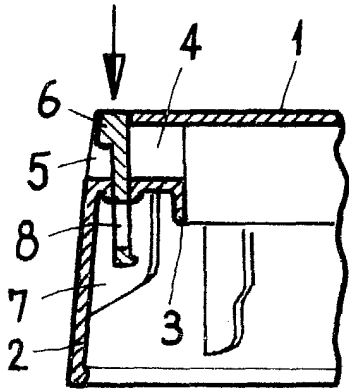


FIG. 2

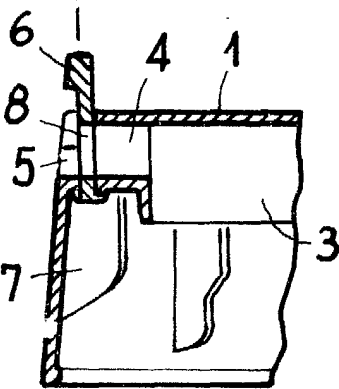


FIG. 3

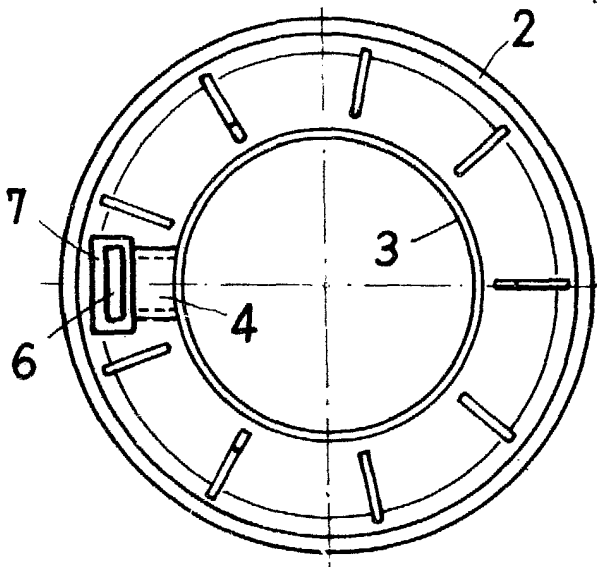
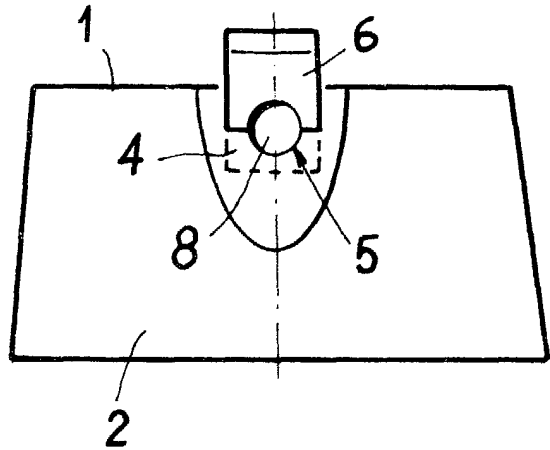


FIG. 4

BARCELONA, 17 de Agosto de 1979
LITOPLAS, S.A.
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: E. Ferragüela Colón